



154110

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE B25
GRUPO B

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

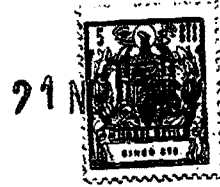
a favor de Don José BUENO VIRUMBRALES, de nacionalidad española, residente en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Amadeo Vives, 65, por "RODILLO APLICADOR DE PRESIÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un rodillo aplicador de presión, que resulta muy práctico para pegar superficies laminares sobre tableros.

5. La utilización de colas de impacto para adherir planchas o láminas sobre placas hace imprescindible aplicar una fuerte presión sobre la lámina, con el fin de conseguir una perfecta adherencia y evitar la formación de bolsas de aire ocluido entre la lámina y la placa. Actualmente esta presión se aplica con medios rudimentarios, muchas veces golpeando con mazas especiales toda la super-
- 10.



ficie a adherir. Esta operación resulta lenta e imperfecta.

5. Con el fin de solucionar los problemas expuestos de una manera eficaz, se ha ideado el rodillo aplicador de presión objeto de la invención, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de dos horquillas provistas de sendos mangos, articuladas por sus extremos al eje de un rodillo loco dotado de un recubrimiento elástico. Las horquillas están unidas mediante sendos pares laterales de brazos articulados entre sí. Al propio tiempo se han dispuesto resortes que actúan entre los brazos y los tirantes y tienden a mantener las horquillas en una posición de plegado.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del rodillo en posición de uso; la figura 2 es una vista en alzado lateral en la misma posición y la figura 3 es una vista, también en alzado lateral, en posición de plegado.

25. El rodillo aplicador de presión descrito consta en los aludidos dibujos de dos horquillas -1- y -2-, dotadas de sendos mangos -3- y -4-, cuyos extremos están articulados al eje -5- de un rodillo loco -6-, dotado de un recubrimiento elástico -7-.

Los brazos de las horquillas están conectados



por medio de pares de tirantes -8- articulados entre sí a modo de compás, que limitan la apertura de las horquillas.

5. Entre uno de los tirantes de cada lado y el brazo de la horquilla correspondiente, están montados sendos resortes -9- que tienden a mantener a las horquillas en posición de plegado.

10. El rodillo descrito se utiliza asiéndolo con las dos manos por cada una de sus empuñaduras o mangos y manteniéndolos separados (figuras 1 y 2). En esta posición se hace desplazar en sentido de vaivén sobre la superficie que se pretende adherir, aplicando una fuerte presión con las dos manos. La operación resulta mucho más cómoda y rápida que los sistemas clásicos utilizados hasta ahora y, por descontado, los resultados obtenidos mucho mejores, ya que se consigue distribuir la presión de una manera uniforme.

15. El rodillo en cuestión resulta muy apropiado para talleres de carpintería y en general en cualquier circunstancia en la que deba pegarse una lámina sobre una placa, utilizando cola de impacto u otra similar.

20. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el rodillo, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Rodillo aplicador de presión, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de dos horquillas provistas de sendos mangos, articuladas por sus extremos al eje de un rodillo loco dotado de un recubrimiento elástico, cuyos brazos están unidos por tirantes articulados que limitan la separación de las horquillas.
10. 2. Rodillo aplicador de presión, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que entre los tirantes y los brazos de las horquillas actúan resortes que tienden a mantener plegadas las horquillas.
15. 3. Rodillo aplicador de presión.
La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 21 de noviembre 1969

José BUENO VIRUMBERALES

p.a.

21 NOV



FIG. 1

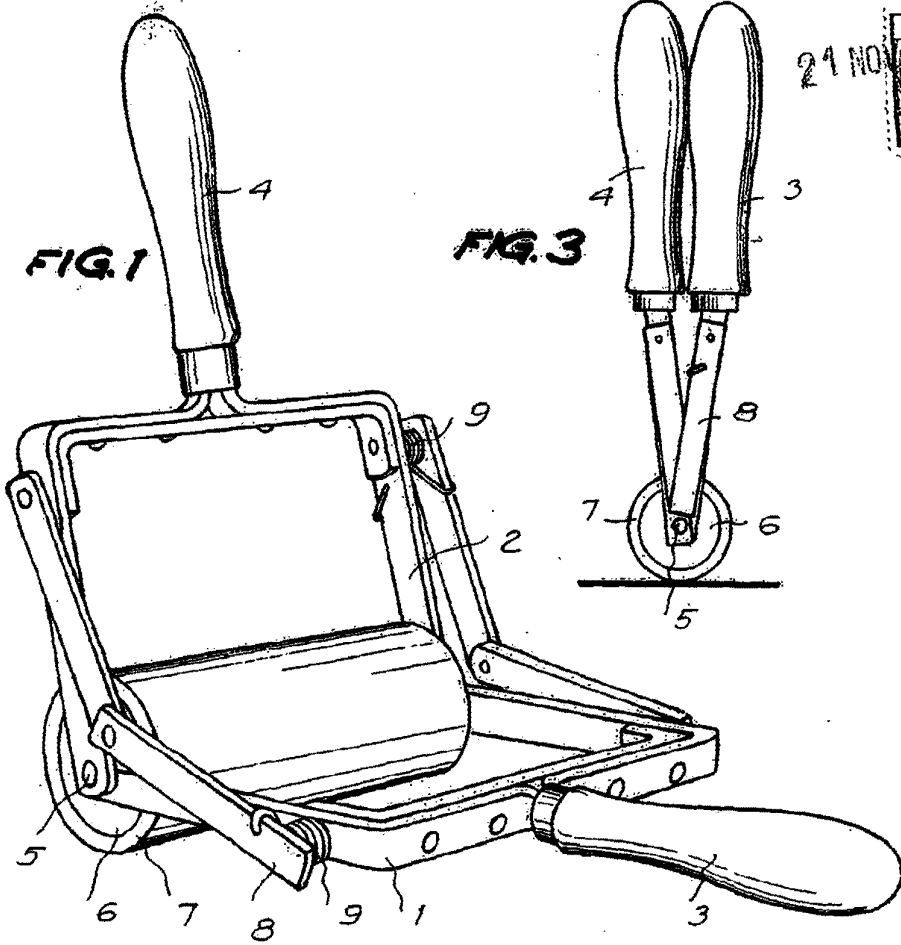


FIG. 3

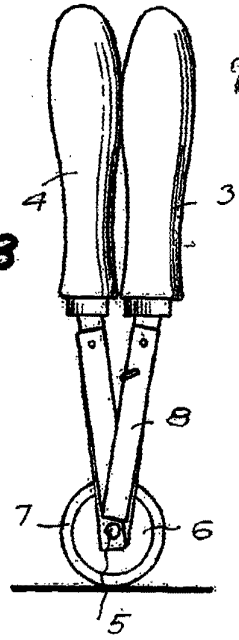
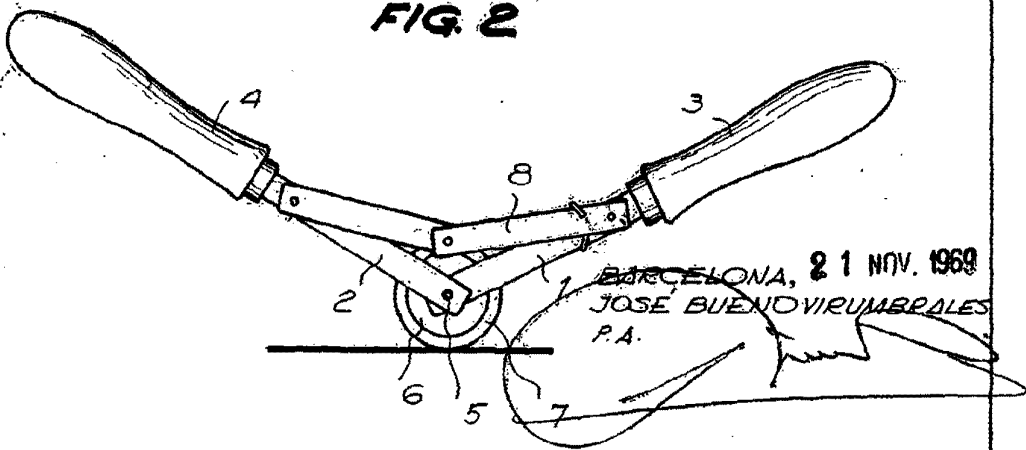


FIG. 2



BARCELONA, 21 NOV. 1969
JOSÉ BUENO VIRUMBRALES
P.A.

1325411